



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 3.319 /

MAT.: AUTORIZA TRABAJO EN
JORNADA EXTRAORDINARIA, LUÍS
GUTIÉRREZ MORALES.

Laja, 11 de mayo de 2015

VISTOS:

- 1.- Solicitud de trabajo extraordinario N° 07 de fecha 11.05.2015, autorizada por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE** trabajo en jornada extraordinaria a Luís Gutiérrez Morales, Auxiliar de Servicio del Departamento de Salud Municipal de Laja, quién acudió a las Postas Dependientes del Departamento de Salud Laja, por trabajos de empresa de fumigación, desde las 10:00 hrs. a 18:00 hrs. el 09 de mayo de 2015.
- 2.- **ORDÉNASE** al Departamento de Salud Municipal de Laja, la devolución de tiempo complementario al funcionario anteriormente mencionado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud(2)